

Duración del contrato: Diez meses contados desde la fecha del acta de replanteo.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: Negociado de Obras Públicas y Transportes, durante las horas hábiles de oficina.

Presentación de ofertas: En la Sección del Registro General de la Diputación, durante los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las horas de oficina y hasta las trece horas del día de finalización del plazo.

Apertura de plicas: En el Salón de Sesiones de la Casa-Palacio de Provincia, a las diez horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don de años, estado, profesión, con domicilio en, calle, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en (en nombre y representación que ostenta) enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de (denominación del proyecto de que se trata) con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones en la cantidad de pesetas (en letra y número), en la que se halla incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, y en el plazo de meses (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma.)

Proposiciones excluidas: Se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado, o no adjunte la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria-Gasteiz, 16 de marzo de 1995.—El Diputado general, Alberto Ansola Maiztegui.—El Diputado foral titular del Departamento, Juan José Ochoa de Eribe Elorza.—19.858.

Acuerdo 184/1995, de 13 de marzo, del Consejo de Diputados de la Diputación Foral de Alava, por el que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras del proyecto modificado del de ensanche, refuerzo y variantes de trazado de la carretera A-3228, entre Elvillar y Cripán hasta su intersección con la A-3220.

Se anuncia concurso para la adjudicación de las obras del proyecto modificado del de ensanche, refuerzo y variantes de trazado de la carretera A-3228, entre Elvillar y Cripán hasta su intersección con la A-3220, con el siguiente detalle:

Objeto del concurso: El que queda reseñado.

Tipo de licitación: 102.729.432 pesetas (incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido).

Garantía definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Duración del contrato: Diez meses contados desde la fecha del Acta de Replanteo.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto la documentación para su examen: Negociado de Obras Públicas y Transportes, durante las horas hábiles de oficina.

Presentación de ofertas: En la Sección de Registro General de la Diputación, durante los veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las horas de oficina, y hasta las trece horas del día de finalización del plazo.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones de la Casa-Palacio de Provincia, a las diez horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don de años, estado, profesión, con domicilio en, calle, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en (en nombre y representación que ostenta) enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de (denominación del Proyecto de que se trata) con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de pesetas (en letra y número), en la que se halla incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, y en el plazo de meses (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma.)

Proposiciones excluidas: Se excluirán automáticamente aquellas proposiciones que no se ajusten estrictamente al modelo antes señalado o no adjunte la documentación exigida, de acuerdo con el pliego de condiciones.

Existe el oportuno crédito en el presupuesto de gastos.

Vitoria-Gasteiz, 16 de marzo de 1995.—El Diputado general, Alberto Ansola Maiztegui.—El Diputado Foral titular del Departamento, Juan José Ochoa de Eribe Elorza.—19.854.

Acuerdo del Ayuntamiento de San Sebastián por el que se anuncia concurso para la construcción y subsiguiente explotación de un estacionamiento subterráneo para vehículos en el subsuelo de la plaza del Padre Vinuesa, de esta ciudad.

Aprobada por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, con fecha 6 de marzo de 1995, la contratación que se cita, mediante el procedimiento de concurso, se hace público un resumen del pliego de condiciones a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

1. **Objeto:** El citado.

2. **Plazo máximo de ejecución del estacionamiento:** Trece meses.

3. **Plazo de la concesión:** Cincuenta años.

4. **Tipo de licitación:** No se fija.

5. **Canon:** El canon inicial, por plaza y año, asciende a 18.000 pesetas, más IPC a partir del segundo año. El canon complementario sobre cada plaza adjudicada será fijado por el Ayuntamiento en el acto de la adjudicación.

6. **Fianza provisional:** 500.000 pesetas.

7. **Fianza definitiva:** 4 por 100 del presupuesto de ejecución del estacionamiento.

8. **Clasificación del contratista:** Grupo C, todos los subgrupos, categoría f; grupo K, subgrupo 2, categoría e.

9. **Examen del expediente:** En la Sección de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día hábil siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial del País Vasco», o en el «Boletín Oficial» de la provincia, que primero lo publique, y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas.

10. **Presentación de plicas:** En el mismo lugar y horario señalado, durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el anuncio en el último de los boletines que lo publique. Las plicas se podrán remitir por correo, con sujeción a lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado.

11. **Apertura de plicas:** A las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones (excepto sábados), y salvo que algún licitador hubiese remitido su plica por correo, en cuyo caso la apertura se realizará el día siguiente hábil al de finalización del plazo a que se refiere el último párrafo del artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado.

12. **Modelo de proposición y documentación a presentar:** Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición previsto en el pliego de condiciones, y, asimismo, aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

Donostia-San Sebastián, 21 de marzo de 1995.—El Jefe de Contratación y Compras.—19.866.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Salamanca por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para la contratación de las obras que se detallan.

Expediente número 10/95:

Objeto: Ejecución de la obra de reparación de cubiertas en el Rectorado de la Universidad de Salamanca.

Presupuesto de contrata: 27.331.143 pesetas (IVA incluido).

Plazo de ejecución de la obra: Tres meses.

Clasificación empresarial requerida: Grupo C, subgrupos todos, categoría c, a que se refiere la Orden de 28 de marzo de 1968, modificada por la de 28 de junio de 1991.

Expediente número 11/95:

Objeto: Ejecución de la obra de rehabilitación de la casa-museo «Unamuno», de la Universidad de Salamanca.

Presupuesto de contrata: 67.773.416 pesetas (IVA incluido).

Plazo de ejecución de la obra: Ocho meses.

Clasificación empresarial requerida: Grupo C, subgrupos todos, categoría d, a que se refiere la Orden de 28 de marzo de 1968, modificada por la de 28 de junio de 1991.

Fianza provisional: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio, en concordancia con la disposición final cuarta de la Ley de Contratos del Estado y con los artículos 341 y 349 de su reglamento, se dispensa la obligación de prestar fianza provisional en favor de los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la presente licitación.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Comenzará al día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 5 de mayo de 1995, a las catorce horas.

Lugar de presentación de proposiciones: Las plicas se presentarán en el Registro General de la Universidad de Salamanca, Patio de Escuelas, número 1, 37008 Salamanca.

Documentación a presentar por los licitadores: La señalada en el número 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares, aprobado por el Rectorado de la Universidad de Salamanca.

Exposición de pliegos: El proyecto estará de manifiesto en la Unidad Técnica de la Gerencia de la Universidad de Salamanca, plaza Fray Luis de León, número 3, Salamanca y los pliegos de cláusulas administrativas en el Servicio de Asuntos Económicos de la Universidad de Salamanca.

Apertura de proposiciones económicas: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 12 de mayo de 1995, a las doce horas, en la sala de juntas de la Universidad de Salamanca, Patio de Escuelas, número 1, Salamanca.

El importe de la publicación de este anuncio correrá a cargo del adjudicatario, prorrateándose su importe en función del presupuesto de contrata de cada obra.

Salamanca, 4 de abril de 1995.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.—22.043.